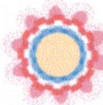




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 H+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 31 de marzo de 2025

Nota I.M. N° 200/2025

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, en cumplimiento del Artículo 51 inc. i), concordante con el Artículo 206 de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", con el objeto de remitir adjunto los informes financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024 que comprenden:

1. Memoria de Gestión
2. Balance General
3. Estado de Gestión Económica
4. Ejecución Presupuestaria de Ingresos
5. Ejecución Presupuestaria de Gastos
6. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones
7. Inventario Detallado y Consolidado de Bienes de Uso

Asimismo, cabe mencionar que las documentaciones respaldatorias de la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, se hallan a disposición de la Junta Municipal en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



Ramón Insfrán
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



AF
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ

MESA DE ENTRADA N° (043/2025)

SEÑOR: *Intendencia Municipal*

EXPEDIENTE: *Informe*

FECHA: *31/03/2025* HORA: *12:25*

SECRETARIO:

Al:
Señor Concejal Municipal
Ángel David Marquez Ortiz, Presidente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ

E. _____ S. _____ D. _____

Hdfm/Ri